

La Voz de Alicante

Miércoles 10 de Enero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes . . . 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 571

Diario de un reportero

Para saber el miedo que se tienen mutuamente los valientes de Europa hay que aguardar una ocasión como la presente, en que se prepara la discusión y arreglo de la cuestión de Marruecos. Antes de la cuestión de Marruecos fué la cuestión del Egipto, la cuestión de los Balcanes, la cuestión de China, una cuestión cualquiera, en fin, no importa cuál. En cuanto surge una cuestoncita de esta naturaleza, adiós mi dinero, es decir, adiós valentías, adiós arrogancias y adiós fanfarronadas. A los valientes de Europa les entra un canguelo agudo, una crisis de miedo tal, que ya no saben qué hacer ni qué decir ni a qué santo encomendarse y todo se vuelve limpiar cañones, preparar escopetas, almacenar vituals y llevar y traer soldados de una frontera á otra, como quien atranca puertas y ventanas con los primeros trastos que halla á la mano. El inglés prepara sus escuadras; el alemán pone la cara fosca y eriza las plás de sus innumerables bayonetas, como un verdadero puerco espín; el italiano se escama más de la cuenta y grita que él no quiere meterse con nadie; el francés...

el francés solo Dios sabe el canguelo que tenía,

como dicen en el sainete.

Y todo es puro miedo, porque llega el momento de dilucidar la cuestión y nadie chista ni replica y la cosa se arregla á las mil maravillas sin una palabra más alta que otra, porque todos temen comprometerse. El que dice el refrán; con lo cual se soluciona la dificultad, desaparecen las almas y todo el mundo vuelve á sus quehaceres, dando un fuerte suspiro de satisfacción, como á quien le quitan encima un peso abrumador que le sofocaba.

Después, vienen los comentarios y resulta que en tal día y á tal hora y por virtud de esta ó de la otra nota, estuvieron á punto de romperse las hostilidades (guerrita) y que en tal sitio de la frontera hubo el día tantos de cual cuatrocientos mil hombres de á pie y ciento cincuenta mil de á caballo, con mil trescientos cañones y un mortero de picañajo, todo ello en disposición de invadir el país enemigo al primer telegrama ci-

fado que recibiera el general en jefe. Lo de la invasión también es mentira, porque los tales hombres y el tal general lo que hacían era atrincherarse de un modo formidable para esperar al enemigo de la mejor manera posible; y así tenían ellos ganas de invadir á nadie como de dejarse pelar las barbas.

Los valientes, no se declaran la guerra mientras quede una sola palabrita diplomática, que cruzar. Se tienen demasiado miedo para atacarse de otro modo que con cuchufletas y caricaturas de periódico. Se odian cordialmente, quisieran ver al vecino hecho albondiguillas, pero se acobardan ante la probabilidad de una guerra y prefieren perder el pleito á pagar las costas.

Después de todo hacen perfectamente y yo les alabo la prudencia. Pero me río cada vez que los veo amenazarse con aprestos guerreros y me acuerdo de aquella escena del sainete de Javier de Burgos en la taberna del señor Isidro el Maragato.

[Hay tantos señores Isidros entre los valientes que cortan el bacalao en Europa]

Las Ordenes religiosas

EN FILIPINAS

Copiamos de un colega de Madrid:

Quando creíamos que «El Imparcial» no se daba punto de reposo en oponerse á la «ola negra de la reacción» y en coadyuvar con persistente empuje á la descristianización de España, empezando para ello por combatir las Ordenes religiosas, he aquí que nos sorprende el diario de la mañana con una elocuente defensa de las mismas, de su obra admirable de civilización en el Archipiélago filipino.

De seguro que nuestros lectores se preguntarán admirados: ¿Pero rectifica. «El Imparcial» sus campañas contra la preponderante influencia de los frailes en Filipinas, señalándola á la opinión pública como fundamento legítimo de la insurrección tagala? ¿Es que ya siente pesadumbre de haber unido su voz á la de los conjurados de «Electra», á la de los calumniadores del último arzobispo español de Manila, en quien á última hora se

concentraron todas las sañas anticlericales, por que según confesión del conde de Romañones, el padre Nozaleda representaba toda la fraitería junta? Nada de eso.

A «El Imparcial» le ocurrió algo semejante al caso de aquel pseudo-profeta que se llamó Balaam.

Con la maldición en los labios corria al encuentro de la «ola negra del clericalismo» y vióse forzado á prorrumpir en bendiciones aún desafiando la cólera del rey de los Moabitas.

Un corresponsal sincero le trasmitió desde Manila su acostumbrada correspondencia periódica, y en ella copiado este documento preciso:

«El general americano Mr. Leonard Wood ha dicho en el «Boston Transcript, lo siguiente:

«Los españoles han hecho por los filipinos más que cualquier otra nación colonizadora por un pueblo oriental.

España les dió sus ideas, sus principios, su religión, su idioma y su cultura, no superficialmente, sino penetrando en el alma de los indígenas. No obstante ser los filipinos malayos, nada tienen de común con los malayos. En lugar de la verdadera barbarie, el canibalismo y la idolatría, España implantó el catolicismo que ahora profesan las nueve décimas partes de la población, y elevó la condición social de la mujer, que no es casi una esclava como en otros países orientales sino la señora de su hogar. La labor realizada en tres siglos por los religiosos españoles es admirable y no puede dársele un precio.

Y á pesar de las muchas dificultades con que tropezaba, España continuaba su obra de cristianización, cuando la hicimos la guerra. Entonces empezaba á llevar su civilización al interior del Mindanao, por cuyos rios y lagunas surcaban ya los cañoneros españoles, que fueron echados á pique cuando la evacuación y que yo me cuidé de poner á flote.

Nuestro pueblo no puede en toda su extensión la deuda que hemos contraído con España. Supongamos que hubiéramos tenido que habérnosla con un pueblo salvaje como el que se encontró España á su llegada á estas islas. Nuestra situación sería mucho más difícil. Pero ahora nos encontramos con un

pueblo cristiano y con estos cimientos podemos levantar un buen edificio.

Por este hecho, podéis apreciar en cual alta estima tengo yo á España como potencia colonizadora.

¡Qué lección más elocuente! Un general norteamericano diciendo á la faz del mundo cuanto deben las Islas Filipinas á España, mediante las Ordenes religiosas, ensalzando justamente sus medios de colonización saturados de la eficacia del cristianismo; cuya acción civilizadora penetra en el alma del pueblo malayo, uniéndola por el amor á Dios con la metropoli, y con los demás pueblos cultos á cuyo nivel iba elevándole gradualmente.

El canibalismo sectario del Katipunan insular y de las logias peninsulares que fomentaban la insurrección filipina, protestaron contra aquella colonización civilizadora. El jacobinismo es en todas partes un fenómeno atávico, un bárbaro impulso de represión, con que hombres civilizados por la idea cristiana reniegan de ella, para recobrar el libre ejercicio de sus instintos brutales.

En Filipinas, de igual modo que aquí, las órdenes religiosas y todos los elementos de acción que con ellas cooperan, fueron acusados por el jacobinismo y perseguidos como malhechores del bien. España perdió las islas Filipinas concitando odios salvajes contra aquellas Ordenes religiosas. España llegaría á los más peligrosos extremos de su decadencia con solo mermar la acción de las Ordenes religiosas.

«Todavía tienen mucha herencia» Mr. Leonard Wood, hasta anular los efectos desastrosos del «canibalismo» filosófico-social, que va arraigando desgraciadamente en España, mediante la invasión de un mar de tinta, en que flotan todas las locuras del pensamiento humano.

UNO MAS

En la sesión pública de la Academia de Ciencias, verificada en París el 19 del próximo pasado mes de Diciembre y con el discurso necrológico en ella dedicado al eminente matemático, miembro de la misma, Mr. Charles Hermite, fallecido en París el año 1901, á la edad de 70 años, encontramos demostrado una vez más

que la incredulidad no es condición de los sabios.

Mr. Hermite fué muy incrédulo en su juventud; pero en 1856, durante el curso de una enfermedad que puso en peligro su vida, abrazó de nuevo convencido la fe católica, por... Mr. Cauchy, otro matemático eminente, conocidísimo por los teoremas que llevan su nombre y que será, indudablemente, recordado por los que hagan estudios de cálculo integral. Desde esa época, no hubo día que los discípulos de Mr. Hermite dejaran de verlo en una de las capillas laterales de la Iglesia de Sainte-Genevieve ó de Saint-Nicolas de Chardonnet, asistiendo á los oficios y pasando las cuentas de un gran rosario.

Murió Mr. Hermite el 14 de Enero de 1901 en París, en su domicilio de la rue de la Serbonne, y dejó expresado su deseo de que no se le hicieran honores ni se pronunciaran discursos en su sepelio, como es costumbre en Francia.

La Universidad de París, por el ilustre que sobre ella ha hecho recaer Mr. Hermite, ha decidido dedicar á su memoria un monumento, que se erigirá en el patio de honor de la Sorbona, siendo su parte esencial una medalla de Chaplain. Su construcción ha empezado y se colocará próximo al que fué consagrado á la memoria del químico Thenard.

Estas noticias están tomadas del periódico francés *Le Temps*, al que no podrá calificarse de clerical, ciertamente.

Esto es insufrible, D. Ignacio. Varias veces me ha aconsejado usted que tenga más sangre fría y lo que es ahora, cree que quien tenga una gota de ella en las venas no dejará de sentirla hervir.

—Pues échale un poco de agua fría por un momento á tu puchero para que dé lugar el hervor á que me cuentes lo que sucede.

—Pero no se ha enterado usted? Seguramente debe ser así cuando tan tranquilo está; porque, si usted se domina y hasta se ríe de muchas cosas que á mí me indignan, sé muy bien que tratándose de asuntos como el presente, usted es el primero que siente hervir su sangre.

—Grave debe ser el asunto para que tú lo consideres digno de hacerme salir

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 555

tró el virrey y apenas dió fin á su plática la morisca, cuando él se arrojó á sus pies y abrazado dellos, con palabras interrumpidas de mil sollozos y suspiros, le dijo: ¡Oh, Ana Félix, desdichada hija mía, yo soy tu padre Ricote, que volví á buscarte, por no poder vivir sin tí, que eres mi alma. A cuyas palabras abrió los ojos Sancho y alzó la cabeza, que inclinada tenía pensando en la desgracia de su padre y mirando al peregrino conoció ser el mismo Ricote, que topó el día que salió de su gobierno y confirmóse que aquella era su hija, la cual, ya desahogada, abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las auyas; el cual dijo al general y al virrey: Esta, señores, es mi hija, más desdichada en sus suspiros que en su nombre. Ana Félix se llama, con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura, como por mi riqueza; yo salí de mi patria á buscar en reinos extraños quien nos albergase y recogiese y habiéndolo hallado en Alemania, volví en este hábito de peregrino en compañía de otros alemanes á buscar á mi hija y á desenterrar muchas riquezas que dejé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo y ahora por el extraño rodeo que habéis visto, he hallado el tesoro que más me enriquece, que es á mi querida hija; si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las mías por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas á las de misericordia usada con nosotros, que jamás tuvimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningún modo con la intención de los nuestros, que justamente han sido desheredados. Entonces dijo Sancho: Bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto á ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intención, no me entre-

554 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

señalando al que había hablado primero, del cual sé yo bien que es cristiano encubierto y que viene con más deseo de quedarse en España que de volver á Berbería: la demás chusma del bergantín son moros y turcos, que no sirven de más que de bojar al remo. Los dos turcos odiosos é insolentes, sin guardar el orden que traíamos de que á mí y á este renegado en la primer parte de España, en hábitos de cristianos de que venimos proveídos, nos echasen en tierra, primero quisieron barrer esta costa y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra, por algún accidente que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantín en la mar y si acaso hubiese galeras por esta costa, lo tomasen. Anoche descubrimos esta playa y sin tener noticia destas cuatro galeras fuimos descubiertos y nos ha sucedido lo que habéis visto. En resolución, don Gregorio queda en hábito de mujer entre mujeres, con manifiesto peligro de perderse y yo me veo atadas las manos, esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida que ya me cansa. Esto es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada; lo que os ruego es, que me dejéis morir como cristiana; pues como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpable de la culpa en que los de mi nación han caído; y luego caí, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quien acompañaron muchos de los que presentes estaban. El virrey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra, se llegó á ella y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la mora ligaba. En tanto, pues, que la morisca cristiana su peregrina historia trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino que entró en la galera cuando en-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 551

su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte, y así le preguntó: Dime, arraez, ¿eres turco de nación, ó moro, ó renegado? A lo cual el mozo respondió en lengua asimismo castellana: No soy turco de nación, ni moro, ni renegado. Pues ¿qué eres? repitió el virrey. Mujer cristiana, respondió el manco. ¿Mujer cristiana y en tal traje y en tales pasos? Más es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dijo el mozo, oh, señores, la ejecución de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida. ¿Quién fuera el de corazón tan duro que con estas razones no se ablandara, á lo menos hasta oír las que el triste y lastimado manco le decía? El general le dijo que dijese lo que quisiese, pero que no esperase alcanzar perdón de su conocida culpa. Con esta licencia el mozo comenzó á decir desta manera: De aquella nación más desdichada que prudente, sobre quien ha llorado estos días un mar de desgracias, nació yo de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fui yo por dos tios míos, llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soy y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenían á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tios quisieron creerla, antes la tuvieron por mentira y por invención para quedarme en la tierra donde había nacido y así por fuerza más que por grado me trajeron consigo. Tuve una madre cristiana y un padre discreto y cristiano ni más ni menos: mamá la fe católica en la leche; criéme con buenas costumbres: ni en la lengua ni en ellas jamás, á mi parecer, di señales de ser morisca. Al par y al paso

de mis casillas, pues bien sabes que, conociendo como conozco las cosas de nuestra patria y el personal que la gobierna no me espero nunca nada bueno y por eso nada malo me coge de sorpresa.

—¿Le parece á usted poco grave el robo sacrilego llevado á cabo en la Iglesia de los Angeles del Cabañal? ¿En qué país vivimos?

—Pues en España.

—Vamos D. Ignacio, ó usted se ha propuesto acabarme de freir la sangre ó no es usted lo que yo pensaba.

—¿Porque no me sulfuro como tú porque han robado la Iglesia de los Angeles del Cabañal?

—¿Quiere usted más todavía, teniendo en cuenta que antes lo han hecho en Sollana, antes en Carcagente, después en San Juan de Alicante, después lo intentaron en Marchalenes y en Vera? Porque en el espacio de dos meses escasos, además del de San Juan de Alicante se han verificado en la provincia de Valencia, cuatro, cinco, seis ó mil robos sacrilegos, porque yo ya he perdido la cuenta.

—No es que yo quiera más; pero eso y mucho más seguirá sucediendo, mientras los señores Curas párrocos no tomen la determinación de pasar las 365 noches del año en sus Iglesias respectivas, acompañados de los Vicarios, sacristanes y dependientes de la Parroquia, cada uno con un buen trabuco para impedir que los señores cacos entren á robar y profanar la casa santa é injuriar á su Divino Morador.

—¿Pero no hay justicia ya en este mundo?

—A esa señora la he oído nombrar muchas veces, pero no tengo el honor de conocerla; á quien conozco muy bien es á la señora libertad, y como esa es la reina actual, cada cual es libre de hacer lo que le dé la real gana; y por esa razón los que se han propuesto saquear las Iglesias, están en su derecho de hacerlo porque quieren hacerlo y son libres para realizarlo.

—¿Siquiera por caridad déjese usted de bromas y hable más formal.

—¿Pero no te estoy hablando formal? ¿Usar del derecho que les conceda la libertad, crees que hablo de broma?

—¿Y cómo se explica que no se busquen y se cojan á los criminales y se haga con ellos un castigo ejemplar?

—Pues mira te lo voy á explicar por que comprendo que, parte por tu misma ofuscación y parte por ignorancia de la triste realidad, tú no puedes explicártelo.

En primer lugar no se castigan esos criminales porque los mismos gobiernos, encargados de vigilar por la nación y limpiarla de malhechores, fueron los primeros en cometer un robo tan sacrilego como los actuales y de una cuantía inmensamente mayor, sin que se expusieran los que llevaron á cabo tal fechoría, como se exponen los desgraciados que

tienen que valerse de la obscuridad para entrar en los templos.

En segundo lugar, porque en el fondo de esos hay algo que no aparece en el exterior y que no es fácil que caigan en ello muchos. Tal vez me equivoque en lo que te voy á decir, que es una mera opinión mía; pero creo que no me equivoco. Fíjate bien y con los cabos sueltos que te dé puedes formar una madeja.

Tú bien sabes que hay libertad de asociación.

Hay asociaciones que en el exterior, oficialmente, tienen un fin no castigado por la ley, pero en realidad su fin es muy distinto y sus obras son muy punibles.

Todas las asociaciones tienen sus jefes que gozan de más ó menos influencia política, y muchas de ellas mandan diputados al Congreso ó se busca buenos protectores.

Los robos sacrilegos, que con tanta frecuencia lamentamos, no es posible que se lleven á cabo por dos ó tres ó cuatro desalmados, porque en tan corto número de personas no es posible encontrar el alma de los hechos, ó sea, la dirección acertada, y además los que averiguan si hay riqueza ó no, los que conocen el terreno con sus entradas y salidas, los peritos que reconocen la calidad de los metales, los cuales son los que dan el golpe juntamente con los que saben manejar palanquetas, ganzúas, limas, sierras, etc., etc., después vienen los que se encargan de trasladar los objetos robados al punto de su destino, los que tienen dispuestas las fundiciones apropiadas para cambiarlas de forma, y los que le dan salida.

—¿Quiere usted decir que es una sociedad bien organizada?

—Ya te he dicho bastante; ata los cabos y forma una madeja.

—Pero, D. Ignacio, ¿si es terrible la consecuencia que se saca de esos antecedentes.

—Ya te he dicho que es una opinión mía, que puede ser errónea, pero hay precedentes en estos mismos robos y en sus consecuencias que invariablemente tu has sacado.

—¿Dirás ahora que te hablo de broma?

—Mas valía que no me hubiera usted hablado tan formal, por que si horrible me parecía la superficie, usted me ha hecho ver que es mucho más horrible el fondo. Sin embargo no me arrepiento, y con permiso de usted me retiro.

—Adiós, y viva prevenido, porque *majora horum videbitis*.

Por la copia,
IGNACILLO

ALICANTE

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida espo-

sa de nuestro querido amigo D. Evaristo Manero Mollá.

Nuestra enhorabuena.

En el correo de ayer marchó á Madrid nuestro estimado amigo, el distinguido abogado de aquel Colegio, D. Adolfo Ortiz y Casado, hijo del señor gobernador civil.

Mañana en el correo llegará á esta capital D. Enrique Arroyo.

En los primeros días del próximo mes de Febrero, aparecerá en el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra, la convocatoria anunciando las oposiciones á ingreso en las Academias militares. Noticias fidedignas aseguran que el número de plazas será crecido.

Se ha dispuesto que el médico mayor en situación de excedencia forzosa, D. Pedro Cabello y Francés, quede agregado á la Comandancia de Marina de Alicante, para que en ella preste los servicios de su profesión.

Suma y sigue. También ayer quedó rezagado un telegrama que no pudimos insertar en la edición correspondiente por culpas ajenas á nuestra voluntad. El telegrama decía así:

«Madrid 9 (16).—Núm. 3.077.

El rey y el infante D. Carlos han marchado de caza á los montes de Toledo.

En el Consejo de ministros de hoy tratará probablemente del proyecto de difamación contra la patria y el ejército.

El conde de Romanones ha manifestado que en caso de insistir en su dimisión el marqués de la Vega de Armijo, será sustituido con los Sres. Canalejas ó Puigcerver.»

Se han declarado en huelga las operarias del establecimiento «Non Plus Ultra», situado en la calle Mayor.

A petición del patrono, ha ordenado el señor gobernador se vigile el establecimiento para evitar coacciones.

Recorriendo anoche los agentes de vigilancia Sansano, Alcaraz, Pastor y Llorca las faldas del castillo de Sta. Bárbara, en busca de algunos sujetos apedreados por la gente maleante que por aquellos lugares se alberga.

Con motivo del casamiento de la Infanta, hoy se cerrarán las clases en todos los centros docentes de esta capital.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Granja de Rocamora.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año actual, de los pueblos de Rafol de Almunia y Altea.

Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de los arbitrios municipales de Rafol de Almunia, y el de la Comisión provincial de

Beniardá, Vergel y San Miguel de Salinas.

Con el fin de reponerse de la grave enfermedad que desde hace largo tiempo ga venido padeciendo, ha marchado al pueblo de Aguas nuestro amigo D. Manuel Puesto acompañado de sus señores padres.

Deseamos al citado enfermo un pronto y completo restablecimiento.

En el correo de ayer, marcharon á Bélgica los Excmos. Marqueses del Bosch, con objeto de ingresar á sus dos hijos en un colegio.

En el Gobierno civil se ha dado cuenta de los siguientes accidentes del trabajo:

El patrono Sr. Lledó, de la lesión que el operario Hilario Ayala, se produjo en un dedo.

El Sr. Parres, de la herida que en la mano izquierda se ha ocasionado José Morata.

El Sr. Carey, de la contusión en el pie izquierdo de Antonio Calleja y el señor Segura Quiles, de Elche, de la dislocación de un pie, sufrida por el obrero Manuel Serna.

Hoy á las cinco de la madrugada, los agentes Alcaraz y Pastor, observaron que dos individuos llevaban por la calle de San Fernando esquina á la Plaza del Mercado, un saco de harina. Sospechando que pudiera ser procedente de un robo pretendieron detenerlos, lo que no consiguieron por haberse dado á la fuga.

De las averiguaciones practicadas, resultan ser dos sujetos de malos antecedentes llamados Manuel Segovia (a) el Borrachero, y José Valero (a) el Paragüero, á quienes habian visto algunos vecinos, á las 19 de la noche, con otro saco de harina.

Dado conocimiento á los empleados del muelle, no notaron falta alguna, al practicar sus reconocimientos en las mercancías allí existentes.

Ayuntamiento

En la orden del día para la sesión que esta tarde á las seis celebrará la Corporación municipal figuran los siguientes asuntos:

- 1.º Extracto de sesiones del mes de Diciembre.
- 2.º Distribución de fondos del presente mes.
- 3.º Subasta primera sin pastor sobre arbitrios pesas y medidas, y sillas en los paseos.
- 4.º Instancia de Tomás Muñoz, contratista del servicio de impresión y material de oficina, cediendo la contrata á don Rafael García Galán.
- 5.º Instancia de D. Gabriel Montesinos sobre Ornató.
- 6.º Id. de Antonio Poveda solicitando el arriendo del Edificio Depósito de Valladolid.
- 7.º Moción del Sr. Rojas sobre acci-

dentos del trabajo en personal del Ayuntamiento.

8.º Moción del Sr. Gadea sobre que el Ayuntamiento estudie y lleve á efecto la supresión del 20 por 100 sobre el cupo de consumos.—Sobre instalación de un nuevo mercado y sobre la plantación inmediata del arbolado que hay que reponer y el restablecimiento del jardín de la plaza de San Francisco.

9.º Moción del Sr. Mendaro sobre el restablecimiento del artículo 1.033 de las ordenanzas municipales.

10. Moción del Sr. Vila sobre la conveniencia de sustituir el deficiente alumbrado eléctrico que actualmente existe en el Palacio municipal y dependencias, con el alumbrado de gas, con aparatos modernos.

11. Moción de la Alcaldía sobre recomposición de las aceras y terminación del asfaltado de la carretera de la Explanada.

12. Informe pedido por la Comisión parlamentaria para la transformación del impuesto de Consumos.

Secretarios de Ayuntamiento

Pronto publicará la *Gaceta* el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España. Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director del Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito á cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes se hallan distribuidas en los siguientes grupos.

- 1.º Gramática castellana.
- 2.º Aritmética y contabilidad con relación á los servicios de Estado.
- 3.º Nociones de Derecho administrativo.
- 4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y contabilidad provincial y municipal.
- 5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de agua, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y expropiación forzosa.
- 6.º Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretariado.

destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna; y aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho, no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un manco caballero llamado D. Gaspar Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene. Cómo me vió, cómo nos hablamos, cómo se vió perdido por mí y cómo yo no muy ganada por él, sería largo de contar, y más en tiempo que estoy temiendo que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza, y así sólo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregorio. Mezolóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabía muy bien la lengua, y en el viaje se hizo amigo de dos tíos míos, que consigo me traían; porque mi padre, prudente y prevenido, así como oyó el primer bando de nuestro destierro se salió del lugar y se salió á buscar alguno en los reinos extraños que nos acogiese. Dejé encerradas y enterradas en una parte, de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocara al tesoro que dejaba en ninguna manera, si acaso antes que él volviese nos desterraban. Hicelo así y con mis tíos, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berbería, y el lugar donde hicimos asiento fué en Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno. Tuvo noticia el rey de mi hermosura y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fué ventura mía. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era y qué dineros y qué joyas traía. Díjele el lugar y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados; pero que con facilidad se podrían co-

brar si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dije temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia. Estando conmigo en estas pláticas le llegaron á decir como venía conmigo uno de los más gallardos y hermosos mancebos que se podía imaginar. Luego entendí que lo decían por D. Gaspar Gregorio; cuya belleza se dejaba atrás las mayores que encarecerse pueden. Mandó luego el rey que se le trajesen allí delante para verle y preguntóme si era verdad lo que de aquel mozo le decían. Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dije que sí era; pero que le hacía saber que no era varón, sino mujer como yo, y que le suplicaba me la dejase ir á vestir en su natural traje, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su presencia. Díjome que fuese en buena hora, y que otro día hablaríamos en el modo que se podía tener para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar, contéle el peligro que corría el mostrar ser hombre; vestí de mora y aquella misma tarde le traje á la presencia del rey, el cual en viéndole quedó admirado y hizo designio de guardarla para hacer presente della al gran Señor; y por huir del peligro que en el serrallo de sus mujeres podía tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas principales moras, que la guardasen y la sirviesen, adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le quiero) se deje á la consideración de los que se apartan si bien se quieren. Dió luego traza el rey de que yo volviese á España en este bergantín y que me acompañasen dos turcos de nación, que fueron los que mataron vuestros soldados.

Vino también conmigo este renegado español,

meto. Admirados del extraño caso todos los presentes, el general dijo: Una por una vuestras lágrimas no me dejarán cumplir mi juramento; vivid, hermosa Ana Felix, los años de vida que os tiene determinados el cielo y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometieron; y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus soldados habian muerto; pero el virrey le pidió encarecidamente no los ahorcase; pues mas lo cura que valentía habia sido la suya. Hizo el general lo que el virrey le pedía, porque no se jecutaban bien las venganzas á sangre helada; procuraron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba: ofreció Riote para ello más de dos mil ducados que en perlas y joyas tenía; diéronse muchos medios; pero ninguno fué tal como el que dió el renegado español que se ha dicho, el cual se ofreció de volver á Argel en algún barco pequeño de hasta seis bancos, armado de remeros cristianos, porque él sabía dónde, cómo y cuándo podía y debía desembarcar y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba: dudaron el general y el virrey el fiarse del renegado, ni confiar del los cristianos que habian de bogar el remo; fióse Ana Felix y Riote, su padre, dijo que salta á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdiesen. Firmados, pues, en este parecer, se embarcó el virrey y D. Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el virrey que los regalase y acariciase cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecía lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Felix infundió en su pecho.

Los aspirantes aprobados que además reunan las circunstancias de haber desempeñado en propiedad por espacio de cinco años secretaría de población de dos mil habitantes, pueden concursar vacantes de población mayores de 15.000 y capitales de provincia.

Madrid

9 Enero 1906.

La combinación de gobernadores que tantos aplazamientos ha sufrido, se ha prorrogado nuevamente hasta después de la boda de la Infanta María Teresa.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho terminantemente que las Cortes reanudarán sus tareas el día 15, pues de lo contrario haría necesidad de publicar un decreto, rectificando aquella fecha fijada de acuerdo con todos los elementos de la Cámara.

El baile que anoche se celebró en el Palacio de la Infanta Isabel, en celebración del enlace de la hermana del Rey con el príncipe D. Fernando de Baviera, resultó brillantísimo.

Cuanto de distinguido y aristocrático hay en Madrid asistió a tan espléndida fiesta.

S. M. el rey bailó el rigodón de honor con la infanta doña Isabel; sus *vis á vis* eran los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El archiduque Federico bailaba con la infanta doña Paz; con la princesa Luisa el príncipe Luis Fernando de Baviera; el príncipe Jorge con la infanta doña Eulalia; el príncipe Conrado con la señora de Arauzo-Beltrao, esposa del ministro del Brasil, como decana de las damas del Cuerpo diplomático; príncipe Enrique con la duquesa de San Carlos; príncipe Adalberto con la señora de Moret; príncipe Alfonso con la señora del general Luque; embajador de Alemania con la marquesa de Aguilar del Campó; infante Don Alfonso de Orleans con la condesa de OW; príncipe Jenaro de Borbón con la condesa de Tattenbach; príncipe Raniero con la condesa viuda de Torenó, y príncipe Felipe con la condesa de Mirasol.

A las 11 y media después de servida la cena, marcharon los Reyes, continuando el baile, dirigido por la infanta Isabel.

La infanta Isabel, los duques de Baviera y las comisiones alemanas marcharon en ferrocarril á Toledo con el fin de visitar los monumentos notables que encierra esta población.

A su tránsito por las calles han sido objeto de constantes aclamaciones.

El Rey se incorporó en Toledo á la expedición de la infanta Isabel y los Bavieras.

Regresaron todos juntos, llegando á Madrid á las seis y cuarenta y cinco.

La función del teatro Real ha resultado brillantísima.

Asistieron á ella los reyes, las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña María Teresa, los príncipes de Baviera, el gobierno en pleno y el cuerpo diplomático.

Ejercicios espirituales para Señores Sacerdotes

El domingo 14 del actual comenzará una tanda de ejercicios espirituales para Señores Sacerdotes en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, que dirigen los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús. Todos los Señores Sacerdotes que deseen tomar parte en esta santa obra deberán manifestarlo con la anticipación conveniente si ya no lo hubiesen hecho, al R. P. Rector del citado Colegio, y pernoctarán en este el día 14.

URGE VENTA de una sillera de tapicería, otra de rejilla, una librería y otros muebles, por cambio de domicilio. Darán razón; Méndez Núñez, número 3, principal, izquierda. Horas, de nueve á doce de la mañana.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Santoral
Enero
 San Higinio, papa y mr. San Salvio. San Alejandro, ob. San Silvio. San Lencio. San Teodoro y San Anastasio, m.
 La Misa y oficio divino son del V día infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoración de San Higinio.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN FRANCIA
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA
 Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

Cotización de la Bolsa
 Madrid 9 Enero 1906.

4 por 100 Interior.	78'35
5 por 100 Amortizable	98'55
Banco de España	417'00
Tabacos	376'00
Francos	23'40
Libras	30'91

Alejandro Vila.

Ya se han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señora y niños, *El Esprit*, todos los modelos de París, última creación de la moda, en sombreros, abrigos y cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DONA PEPITA PARRERO, en su reciente viaje á compras para la temporada de invierno.

Come en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.

Se confeccionan y retornan sombreros de todas clases.

El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

IMPRENTA LA VOZ DE ALICANTE
 SAN FERNANDO 34

Se imprimen con esmero
 Recordatorios,
 Tarjetas de visita, Talonarios,
 Sobres Comerciales,
 B. L. M., Membretes,
 Participaciones de enlace,
 Facturas, Folletos
 Esquelas mortuorias
 y todo lo concerniente al ramo de la Tipografía

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 10 (9'15)
El Obispo de Gerona

Ha fallecido tras de penosa enfermedad, el Obispo de Gerona.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un teniente coronel

El Rey ha nombrado teniente coronel honorario del batallón de cazadores de Figueras, á su tío el Archiduque Federico.

Doña Emilia

El drama «Verdad», original de doña Emilia Pardo Bazán, estrenado anoche en el Español, no fué del agrado del público.

Gasset á Cadiz

El sábado marchará el ministro de Fomento á la provincia de Cádiz con el objeto de inaugurar las obras del pantano de Guadalcacín.

Madrid 10 (9'25)

Los reyes de Portugal

El viaje de los reyes de Portugal á Madrid se ha aplazado hasta el próximo Febrero.

Habla Prieto

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que hasta el Consejo del sábado no se tratarán las cuestiones de importancia

que el Gobierno se propone resolver en la próxima legislatura.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que hoy se reanudarán las clases en todos los centros de enseñanza quedando facultados los rectores para conceder tres días de vacaciones por la boda de la Infanta.

Madrid 10 (10'20)

La boda del Rey

Se dice que en el próximo mes de marzo y con motivo de la visita del rey Eduardo de Inglaterra, se anunciará oficialmente la boda del rey con la princesa Ena de Battemberg.

Esta, acompañada de su madre la princesa Beatriz ha llegado á París, desde donde se trasladará á Biarritz, siendo probable que en este punto las visite D. Alfonso á fines del corriente.

En Andalucía

Telegrafían de Sevilla y Córdoba que aumenta el hambre en toda Andalucía.

El ministro de Fomento se propone emprender obras en la región de Utrera, con el fin

de dar ocupación á los obreros necesitados.

Madrid 10 (11 m)

Robo de una Iglesia

En Puebla Larga (Valencia) varios ladrones asaltaron la Iglesia, pretendiendo llevarse las alhajas que en ella había.

Refregia.—Un muerto

La guardia civil y muchos vecinos, advertidos del hecho, acudieron al templo sorprendiendo á los ladrones, que contestaron con tiros á las intimaciones que les hicieron, para que se entregaran.

La benemérita repelió la agresión, matando á uno de los malhechores dentro de la iglesia.

Fueron capturados dos, huuyendo los demás, que se espera caigan en poder de las autoridades.

Madrid 10 (14'45)

Firma de Marina

El ministro de Marina ha despachado con S. M. poniendo á la firma regia un decreto con el fin de al general Matta; otro nombrando vocal de la Junta consultiva de la Armada al señor Jacome y otros designando á los Sres. Estrañ, director del personal; Vega, director del material, y Luanco, director de la sección de Hidrografía.

También ha firmado S. M. la promulgación del decreto fijando las fuerzas navales, la concesión de varias cruces militares y otros decretos de poco interés.

Lotería Nacional

Madrid 10 (15)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 260.000 pesetas	17.961
Con 730.000 pesetas	8.550
Con 70.000 pesetas	26.328
Con 6.000 pesetas	14.955, 3.090, 3.872, 13.808, 23.979, 21.466, 1.039, 13.211, 22.348, 1.875, 12.181, 23.973, 2.333, 5.354, 3.390, 1.456, 6.756, 14.123, 20.745, 10.197, 526, 5.730, 17.159, 19.580, 23.938, 13.643

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

MATA-LOMBRICES RUIZ
 ¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!
 Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.
 De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.
Caja una peseta
 DEPÓSITO EN ALICANTE:
 Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor
 LA MADRILEÑA
 DE
ASCENSIO NAVARRO
 Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ensuciar las prendas ni deformar hechuras.
 Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no destiñen al roce ni sudor.
 Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez.
 Talleres: Alfonso el Sabio, 2.

«GUAYU». Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
 Bailén, 4, principal
 Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos.
 CLASES ESPECIALES

ACADEMIA DE FRANCÉS
FÉLIX MONGUILOT
 Bazán, núm. 41
 Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor
 Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.
 Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO
 DE VIVAS PER

 Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
 Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA
 DEPÓSITO EN ALICANTE:
FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER Y SANCHEZ
 SE ENVÍA UN BOTE DE MUESTRA
A TODO EL QUE LO PIDA
REMITIENDO AL AUTOR 75 CÉNTIMOS DE PESETA
 POR GASTOS DE CORREO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

BAÑERÍA.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, riñones, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha* y *Cabezó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granola*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTIC

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para otros por puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE
 COMISIONES. CONSIGNACIONES.
 TRANSITOS Y EMBARQUES
 SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS
 Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.
 Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos á que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, mates, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmillería.
 Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

Pedid

COGNAC

BARBIER

Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPENEDURÍA DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas. una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.
 Ajeño para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.
 Por cantaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.
 Unicos depositarios del renombrado cognac González Byasa y Comp.ª El mejor de todos.

Servicio á domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3. Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación



Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Denia*, *Marios*, *Grac*, *Cabañal*, *Játiva*, *Alcira* y *Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip de Guixols, Cete, Marsella, Porto Maurizio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
 Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.

Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

Sociedad Hullera Española

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

Clases	Calorias	Cebros que contiene		Precio por tonelada	
				Pesetas	Cents.
Cribado	7200	8 por 100	De una á diez toneladas. . .	35	00
			De diez toneladas en adelante	37	00
Menudo lavado ó defragua	7000	8 por 100	De una á diez toneladas. . .	35	00
			De diez toneladas en adelante	34	00
Galleta para cocinas económicas	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100 kilos.		

Todos estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con un filtro especial, único para esta clase de industria. Agua alcalalina bicarbonada según fórmula de la de MONDARIZ.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio á domicilio



Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 13
 ALCOY: San Lorenzo, 19
 ORIHUELA: Mayor, 6.